

Política de Gestión Brunet & Aguilar Asesores

Brunet & Aguilar Asesores nació en el año 2000 con la voluntad de compartir con nuestros clientes, a través de un trato personalizado y de calidad, la experiencia acumulada por **Pedro Brunet** durante 15 años en el sector del asesoramiento fiscal, contable y laboral a empresarios autónomos y a las pequeñas y medianas empresas, desde la perspectiva de la colaboración y apoyo en su gestión y relación con las Administraciones Públicas. Desde su constitución Brunet & Aguilar Asesores ha apostado por la Calidad del servicio ofrecido como una de las medidas necesarias para afianzar la relación de la empresa con sus clientes.

PRINCIPIOS para una gestión de **CALIDAD**:

- Lograr la **Máxima calidad** posible en el servicio prestado.
- Lograr la **satisfacción** de nuestros clientes.
- Apostar por la utilización de **nuevas tecnologías**, tanto en la prestación de los servicios a clientes como para la gestión interna.
- **Mejorar continuamente** tanto en términos de calidad como de eficacia.

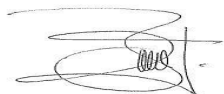
PRINCIPIOS para una gestión respetuosa con el **MEDIO AMBIENTE**:

- Buenas prácticas que nos permitan **controlar y/o reducir el consumo de recursos** naturales (principalmente energía, agua y papel).
- Fomentar la **segregación de residuos** (principalmente envases, papel y cartuchos de tinta vacíos).

Para cumplir con estos principios, Gerencia se compromete a la implantación y mantenimiento de un Sistema de Gestión basado en los estándares internacionales **UNE-EN ISO 9001:2008** y **UNE-EN ISO 14001:2004** y, por consiguiente a:

1. Establecer **Objetivos** y **Metas viables**, y realizar el **seguimiento** de los mismos a través de los **Indicadores** pertinentes.
2. **Prevenir la contaminación ambiental** revisando periódicamente las mejores técnicas disponibles existentes para el desarrollo de la prestación del servicio.
3. Lograr la **Mejora Continua** a través del desarrollo de los procedimientos del Sistema de Gestión.
4. **Aportar los Recursos Humanos y Materiales** que garanticen la correcta implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión.
5. **Cumplir** con los **Requisitos Legales** y **otros** requisitos que la Organización suscriba.

Todo ello contando con la inestimable colaboración y profesionalidad de un equipo humano en el que se conjugan su profesionalidad y formación continua con el trato amable y cercano a nuestros clientes. Este hecho, junto con el establecimiento y mantenimiento de canales eficientes de comunicación, tanto internos como externos, nos sirve de garantía para el cumplimiento de los objetivos planteados y de los compromisos adquiridos por la empresa.



Gerencia
Palma, noviembre 2010



BRUNET & AGUILAR
A S E S O R E S